

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN  
ACUERDO MARCO EC/2-018/22 A FAVOR DE  
LA GUADAÑA, S.L.**

Resolución del Órgano de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (CSRTV) por la que se acuerda la adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación del Servicio de Grúa Cabeza Caliente para los programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (Expte. EC/2-018/22) consistente en el **“SERVICIO GRÚA CABEZA CALIENTE PARA LOS PROGRAMAS “HOY EN DÍA”, “UNA DE CINE” Y “ATRÁPAME SI PUEDES”**, Licitación nº 88 (EC/2-018/22.88).

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO:** La Dirección de Producción y Diseño de CSRTV con fecha 24 de noviembre de 2025 solicitó la necesidad de proceder a la contratación del **“SERVICIO GRÚA CABEZA CALIENTE PARA LOS PROGRAMAS “HOY EN DÍA”, “UNA DE CINE” Y “ATRÁPAME SI PUEDES”**, con arreglo al Acuerdo Marco de Servicio de Grúa Cabeza Caliente en vigor en CSRTV (expediente EC/2-018/22).

**SEGUNDO:** Con fecha 25 de noviembre de 2025 se envió invitación para participar en esta licitación a las empresas incorporadas al Acuerdo Marco para la Contratación del Servicio de Grúa Cabeza Caliente para el programa de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. referido, que son las siguientes:

- LA GUADAÑA, S.L.
- MIGUEL ANGEL RAMIREZ TOCÓN

**TERCERO:** El plazo de presentación de ofertas terminó el 1 de diciembre de 2025 a las 09:00 horas.

**CUARTO:** Concluido el plazo de presentación de ofertas únicamente presentó su mejor proposición la empresa LA GUADAÑA, SL, siendo esta la que sigue:

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	10/12/2025 12:42:30	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	52Pr46LVNUJD86V8FLMP24MH9838ZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**MODELO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA ACUERDOS MARCO DE CONTRATACIÓN**

<b>EMPRESA OFERTANTE</b>	LA GUADAÑA, S.L.
<b>ACUERDO MARCO</b>	SERVICIO DE GRÚA CABEZA CALIENTE
<b>PERIODO</b>	- Prestación 1: "Hoy en día" Enero-Junio 2026 - Prestación 2: "Una de Cine" Enero-Junio 2026 - Prestación 3: "Atrápame si puedes" Enero-Junio 2026

**SERVICIOS A OFERTAR:**

Descripción del Servicio	Importe Unitario Máximo (IVA excluido)	Número previsto de servicios	Importe Unitario Ofertado (IVA excluido)	Importe Total Ofertado (IVA excluido)
Servicio de Grúa-cabeza caliente conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Hoy en día"	250 Euros	125	250 Euros	31.250 Euros
Servicio de Grúa-cabeza caliente conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Una de Cine"	300 Euros	24	300 Euros	7.200 Euros
Servicio de Grúa-cabeza caliente conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Atrápame si puedes"	500 Euros	26	500 Euros	13.000 Euros
<b>TOTAL OFERTA (Suma Importes Totales Ofertados) IVA EXCLUIDO</b>			<b>51.450 Euros</b>	

**QUINTO:** La Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en su sesión celebrada en el día 1 de diciembre de 2025 acordó, por unanimidad de todos sus miembros, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa **LA GUADAÑA, S.L.** al ser la única oferta presentada, que cumple todos los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente licitación y no superar el importe máximo de licitación.

**RESUELVO**

**PRIMERO:** Adjudicar la presente licitación a la empresa **LA GUADAÑA, S.L.** según el siguiente detalle:

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	10/12/2025 12:42:30	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	52Pr46LVNUJD86V8FLMP24MH9838ZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**MODELO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA ACUERDOS MARCO DE CONTRATACIÓN**

<b>EMPRESA OFERTANTE</b>	LA GUADAÑA, S.L.
<b>ACUERDO MARCO</b>	SERVICIO DE GRÚA CABEZA CALIENTE
<b>PERIODO</b>	- Prestación 1: "Hoy en día" Enero-Junio 2026 - Prestación 2: "Una de Cine" Enero-Junio 2026 - Prestación 3: "Atrápame si puedes" Enero-Junio 2026

**SERVICIOS A OFERTAR:**

Descripción del Servicio	Importe Unitario Máximo (IVA excluido)	Número previsto de servicios	Importe Unitario Ofertado (IVA excluido)	Importe Total Ofertado (IVA excluido)
Servicio de Grúa-cabeza caliente conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Hoy en día"	250 Euros	125	250 Euros	31.250 Euros
Servicio de Grúa-cabeza caliente conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Una de Cine"	300 Euros	24	300 Euros	7.200 Euros
Servicio de Grúa-cabeza caliente conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Atrápame si puedes"	500 Euros	26	500 Euros	13.000 Euros
<b>TOTAL OFERTA (Suma Importes Totales Ofertados) IVA EXCLUIDO</b>			<b>51.450 Euros</b>	

**SEGUNDO:** Los servicios se prestarán para el programa "Hoy en Día" entre los meses de enero (2 enero será grabado el 22 o el 29 de diciembre) a junio de 2026; para el programa "Una de Cine" de enero a junio de 2026; y para el programa "Atrápame si puedes" de diciembre a junio de 2026, todos ellos de acuerdo con la planificación de la Dirección de Producción y Diseño de CSRTV.

**TERCERO:** Esta adjudicación se realiza a favor de la única oferta presentada, que no supera el importe máximo de licitación y que cumple todos los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la presente licitación.

**CUARTO:** Esta adjudicación se notificará y se publicará en el Perfil del Contratante de Canal Sur Radio y Televisión, SA.

**QUINTO:** El contrato se entenderá perfeccionado desde la adjudicación del mismo, no precisándose de su formalización

**SEXTO:** Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada impropio al que se refiere el segundo párrafo del artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de un mes, computado de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de su disposición adicional decimoquinta, en la forma prevista en el artículo 51 de dicha ley y sus disposiciones de desarrollo, ante el Director General de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Sevilla, a la fecha abajo indicada.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CSRTV, S.A.

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	10/12/2025 12:42:30	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	52Pr46LVNUJD86V8FLMP24MH9838ZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	